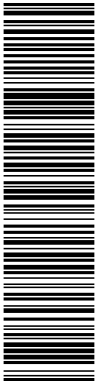


DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
DA-Documento del expediente: 146. ANUNCIO_ Elección de puesto		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: U9AWH-58IKV-35L11 Fecha de emisión: 29 de Septiembre de 2026 a las 13:52:02 Página 1 de 2	El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe de Sección de Selección del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 29/09/2026 13:44	FIRMADO 29/09/2026 13:44



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4309474 U9AWH-58IKV-35L11 F39FDD27A0A19664FE9505C1A5601FAB0733B77) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificaDocumentos.do?>



ANUNCIO

CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE PUESTO DE LOS ASPIRANTES PROPUESTOS PARA NOMBRAMIENTO EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA POR TURNO LIBRE DE ONCE PLAZAS DE FUNCIONARIO DE CARRERA, ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA

Finalizado el proceso selectivo convocado para la cobertura de once plazas de funcionario de carrera, encuadradas en la Escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C, subgrupo C1, Administrativo del Ayuntamiento de Majadahonda. de conformidad con la propuesta de nombramiento efectuada por el Tribunal Calificador, se convoca a las personas aspirantes propuestas para nombramiento al **acto público de elección de puesto**, que tendrá lugar:

Fecha: 5 de octubre de 2026

Hora: 10:00

Lugar: Salón de Plenos (planta baja) de la Casa Consistorial, situada en la plaza mayor nº 3 de Majadahonda.

La elección de puesto se realizará por las personas aspirantes propuestas de acuerdo con el orden de prelación resultante del proceso selectivo.

Los puestos objeto de elección son los siguientes:

Área	Programa	Código puesto RPT
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	1300	RPT:1.10.41.40
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	1300	RPT:1.10.41.46.
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	1300	RPT:1.10.41.25
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	1300	RPT:1.10.41.24.
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	1300	RPT:1.10.41.17.
URBANISMO	1510	RPT:1.10.41.37
ATENCIÓN A LA MUJER INCLUSIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN DISCAPACIDAD	2313	RPT:1.10.41.45.
RECURSOS HUMANOS	9202	RPT:1.10.41.15.
REGISTRO E INFORMACIÓN	9251	RPT:1.10.41.12
REGISTRO E INFORMACIÓN	9251	RPT:1.10.41.11.
GESTIÓN DE LA DEUDA Y DE LA TESORERÍA	9340	RPT:1.10.41.1.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
DA-Documento del expediente: 146. ANUNCIO_ Elección de puesto		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: U9AWH-58IKV-35L11 Fecha de emisión: 29 de Septiembre de 2026 a las 13:52:02 Página 2 de 2	El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe de Sección de Selección del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 29/09/2026 13:44	FIRMADO 29/09/2026 13:44



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4309474 U9AWH-58IKV-35L11 F9FFDD27AA0419664FE9D5C1A5601FAB073B77) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificaDocumentos.do?>



En relación con los dos puestos adscritos a Registro e Información se informa de que:

Ambos tienen asignado actualmente un régimen de jornada especial, que conlleva la prestación de servicios un sábado cada seis semanas lo que comporta la correspondiente retribución en los términos previstos en la normativa y acuerdos municipales de aplicación.

Igualmente, se pone en conocimiento de los interesados que, de acuerdo con las previsiones organizativas actualmente existentes, dichos puestos requerirán, a medio plazo, la realización **obligatoria** de una tarde de trabajo a la semana, sin perjuicio de las modificaciones que pudieran derivarse de futuras necesidades organizativas o acuerdos sobre condiciones de trabajo. La realización de esta jornada especial dará lugar, en todo caso, a las compensaciones y retribuciones que legal o convencionalmente correspondan.

Las personas convocadas deberán acudir provistas de documento oficial acreditativo de su identidad.

La adjudicación de destinos realizada en este acto se incorporará al expediente y servirá de base para la posterior resolución de nombramiento y adscripción de los funcionarios/as de carrera.

En Majadahonda, firmado electrónicamente,

LA JEFA DE SECCIÓN DE SELECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

M.^a Ángeles Gómez Huertas